

REPENSANDO ALGUNAS INTERVENCIONES URBANAS EN LA ZONA SUR DE ROSARIO DURANTE LOS AÑOS NOVENTA

Anahí G. Pagnoni¹

Resumen

El presente trabajo investiga los canales de diálogo y negociación que se generaron entre la ciudadanía y la municipalidad para la planificación de nuevos espacios públicos en la zona sur de Rosario, posteriores a los saqueos de 1989. No se estudiarán los saqueos como un acontecimiento en sí mismo, más bien, se detectará su influencia en la nueva gestión urbana de la municipalidad en el área. Para ello, se reseñarán los planteos de las nuevas geografías críticas que ampliarán los recorridos bibliográficos acerca de la participación de los ciudadanos en la planificación urbana. Desde estos postulados se analizarán los aportes ciudadanos a las intervenciones en el barrio de Saladillo. Por un lado, se interrogará la construcción de los espacios públicos, Parque del Mercado y Piletas del Saladillo, junto a la representación de dichos predios como legado patrimonial urbano. Por otro, se reseñará la participación de los vecinos en las diversas actividades colectivas como la producción patrimonial edilicia y paisajística del barrio, o las mejoras habitacionales y ambientales. El objetivo del trabajo es tensionar las ideas acerca de la planificación como una política “desde arriba” que no contempla las necesidades de los habitantes del espacio. Al parecer, nuevas perspectivas de análisis y bibliografía iluminarían aristas poco exploradas de viejos problemas urbanos generando puntos de vista alternativos para pensar la planificación de las ciudades.

Palabras claves: saqueos- planificación - espacio público- gobierno local - patrimonio

Abstract

The present work investigates the channels of dialogue and negotiation that were generated between the citizenship and the municipality for the planning of new public spaces in the southern zone of Rosario city, after the looting 1989. The looting will not be studied as an event

¹ Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Docente Auxiliar de Primera en la cátedra Espacio y Sociedad de las carreras de Historia y Antropología de la Facultad de Humanidades y Artes (UNR). Becaria Doctoral de CONICET, e investigadora del Centro de Estudios Culturales Urbanos (CECUR) de la UNR. Temas de investigación: la planificación de la periferia de Rosario, el hábitat popular y los sectores populares.

in itself, but it will demonstrate its influence on the new urban management of the municipality in the area. So, the proposals of the new critical geographies that will extend the bibliographic journeys on the participation of citizens in urban planning. From these postulates will be analyzed the contributions of citizens to the urban design in the neighborhood of Saladillo. On the one hand, the construction of public spaces, Parque del Mercado and Piletas del Saladillo, will be questioned for the representation of said properties as an urban heritage. On the other hand, the participation of the neighbors in the various collective activities, such the heritage and landscape productions of the neighborhood, or the housing and environmental improvements. The objective of the work is counter the ideas about planning as a “top-down” policy that does not address the needs of the dwellers of space. Apparently, new perspectives of analysis and bibliography would explain unexplored edges of old urban problems generating alternative points of view to think about the urban planning.

Keywords: looting- planning- public space- local government- heritage

Introducción

“...Pero no todo es dolor oculto en las paredes. Según el secretario de Planeamiento Municipal, los proyectos llevados a cabo en la zona sur intentan “restañar las heridas de los saqueos”. El parque del Mercado y la parquización del Brazo Seco del Arroyo Saladillo son obras tendientes a equilibrar las políticas entre el centro y la periferia, “lugares de esparcimientos en lo que fue una zona de guerra” (La Capital, 17/07/1995)

Las ciudades contemporáneas se consideran archipiélagos conformados por segmentos espacialmente desconectados y socialmente uniformes (Soja, 2008). En Latinoamérica, esa fragmentación se percibe, aunque la polarización se superpone a la segmentación. La clásica división centro-periferia continúa ejerciendo su influencia analítica (Caldeiras, 2000). Desde la lectura de Bourdieu (1999), el espacio social se estructura jerárquicamente según el acceso al capital, quienes no lo poseen son mantenidos a distancia de los bienes sociales más escasos. La relegación de personas y bienes indeseables se complementa con una separación espacial que adquiere las mismas connotaciones que sus habitantes. Esto restringe posibilidades de cambio en la estructura social y encadena a esos lugares a sus residentes. (Bourdieu, 1999). En ese orden, las intervenciones urbanas sólo exacerbaban la segregación de los espacios periféricos, ya que la gestión sobre la trama urbana es fragmentaria y focalizada, sin pensar en la integración urbana (Delgadillo, 2014).

La presente comunicación se interesa por las transformaciones en el espacio público que intentaron revertir los estigmas producidos por los saqueos de 1989 en la zona sur de Rosario (Pagnoni, 2016). Con este propósito, se recuperaron predios urbanos con una fuerte carga patrimonial. Se trataba de la (re)inauguración de las Piletas del Saladillo y la apertura del Parque del Mercado, ambos ubicados en esa área. Esos eventos se produjeron durante el año 1992, atendiendo a dos situaciones. La primera intentaba dar respuestas a la crisis que atravesaban los sectores populares en la coyuntura posterior a los saqueos de 1989. La segunda buscaba una transformación en la gestión de políticas urbanas entre centro-periferia como explica la cita al inicio de este trabajo. Por ello, nos interrogamos acerca de los modos de intervención urbana empleados por el municipio en esa coyuntura de crisis.

El Polideportivo y Parque del Mercado (calle Juan María Gutiérrez y Cepeda) se emplaza en el predio del antiguo matadero municipal. Se ubica próximo al popularmente denominado Barrio Grandoli (Av. Grandoli y J.M. Gutiérrez), ocupado en su mayor extensión por complejos de vivienda FO.NA.VI. con una alta densidad de población. Aunque los espacios más reconocibles por propios y extraños sean los mencionados, el barrio oficialmente se denomina Esteban Echevarría y se extiende hasta la vera del Paraná donde se encuentran una serie de asentamientos irregulares. Mientras, las Piletas y Paseo del Saladillo (Av. del Rosario, Av. Argentina y Fausta) se ubican próximas al Monumento a Eva Perón, conocido como la Mandarina, y el Sindicato de la Carne, emblemas de la producción cárnica que todavía predomina en la zona por la presencia de industrias frigoríficas. Estos barrios se denominan Saladillo y Saladillo Sur y se encuentran atravesados por el brazo Seco del arroyo homónimo que dio origen a las piletas. En las inmediaciones del arroyo y su brazo que desembocan en el río Paraná se multiplican los asentamientos irregulares, algunos muy antiguos como Mangrullo. Los barrios son lindantes en la trama urbana y la distancia entre los espacios públicos es de apenas unas cuadras.

En los años 1980s., la categoría de espacio público se instituyó como un puente entre diversas dimensiones de la vida pública y el devenir urbano por la ausencia de propuestas teóricas para explicar culturalmente los cambios urbanos, en los años anteriores (Gorelik, 2006). En efecto, se trató de la confluencia de una idea de ciudad, arquitectura, política, sociedad y cultura urbana que coincidieron con ella. No obstante, este enamoramiento con el espacio público se diluyó en las décadas siguientes, ya que, el discurso del espacio público difería de la idea de ciudad que la categoría de espacio público pretendía sostener (Gorelik, 2006). En la coyuntura neoliberal, el espacio público se presenta como un paraíso de la igualdad -colectivo, accesible y visible- para toda la ciudadanía ante el avance la valorización inmobiliaria que opera en las ciudades

contemporáneas (Harvey,2006, Smith,2008). Siguiendo a Delgadillo (2014) que cita la definición de Rabotnikof (1996), “el espacio público se define por tres criterios: 1) lo que es de utilidad o interés común para todos, 2) lo que se hace a la luz del día, lo manifiesto y lo ostensible, 3) Lo que es de uso común, lo que está abierto y es accesible para todos” (Delgadillo, 2014:100).

Esta construcción del espacio público como sólo un lugar físico ha ocultado su dimensión de extensión material de la ideología, en el sentido marxista clásico (Delgado,2007). En efecto, se presenta como un enmascaramiento o fetichización de las relaciones sociales reales y comparte esa misma voluntad de toda ideología de existir como objeto. Más allá de cualquier categoría específica, esta fetichización del espacio público se ensaya como un constructo donde depositamos todas las virtudes de la urbe para no afrontar el difícil compromiso de ponerlas en práctica en la realidad de nuestras ciudades (Gorelik, 2008). Así, los espacios como la calle, la plaza, los parques que definían los principios de igualdad y universalidad democráticas otorgadas al ciudadano, ahora, se instituyen en espacios públicos para el usuario. Éste detenta la práctica concreta y los derechos de usar el espacio público en los que se hace o debería hacerse posible el equilibrio entre un orden social desigual e injusto y un orden político que se presume equitativo (Delgado, 2018).

El espacio público pensado en tanto que ideología funcionaría como un mecanismo a través del cual la clase dominante consigue no evidenciar las contradicciones que la sostienen. Al mismo tiempo, este instrumento le permite a la clase dominante convencer a los dominados de su presunta neutralidad y alcanzar la aprobación de estos (Delgado, 2007). Según Delgadillo (2014), en las urbes con mayor desigualdad social, el espacio público se considera un valor como la democracia o la ciudadanía que regula el comportamiento inapropiado de los sectores populares. Se produce un medio, un ambiente artificial, que actúa sobre la población que lo habita como un dispositivo de gubernamentalidad² para contener posibles estallidos de conflictividad social. El espacio público como ambiente genera un efecto óptico-superficial de una unidad entre sociedad y Estado, en la medida en que los supuestos representantes de la primera han logrado un consenso superador de las diferencias de clase. A ese espacio público como categoría política que organiza la vida social y la configura políticamente le urge verse ratificado como lugar, en que sus contenidos abstractos abandonen la superestructura en que

² La gobernabilidad es la tercera de las secuencias de las relaciones de poder postuladas por Foucault. La gobernabilidad se apoya en el discurso del liberalismo y el neoliberalismo. Se legitima en una suerte de persuasión del sujeto, a través del gobierno de su deseo, procurando su auto-regulación no por coacción o disciplinamiento, sino a través de la inducción a su más íntima convicción. Ver, FOUCAULT, Michel (2006) “Clase de 11 de enero de 1978” en *Seguridad, territorio y población*, Madrid, Fondo de Cultura económica.

estaban instalados (Delgado, 2007). Estas consideraciones no se interrogan sobre la agencia de los menos favorecidos. Al parecer, su posición en la estructura social (Bourdieu, 1999) invalida sus posibles cuestionamientos a las políticas urbanas, u oblitera los intersticios para la táctica o la producción de una acción colectiva (De Certeau, 2000).

Las nuevas geografías críticas (Soja, 2010) han incorporado la espacialidad a la grilla de análisis para indagar ciertos procesos que sólo se habían estudiado en términos sociales e históricos. En consonancia con ellas, el presente trabajo se interroga por los saqueos de 1989 sin privilegiar sus efectos inmediatos en la vida política nacional (Auyero, 2007; Cravino y Neufeld, 2007). Por el contrario, los disturbios se analizarán como una manifestación de ciertos problemas históricos más profundos que afectaban a los sectores populares (Merklen, 2005). Entre estos problemas, la aparición de los asentamientos irregulares (propiedad de la tierra y condiciones infraestructurales), a principios de los 1980s., se había considerado un punto relevante de ciertas interpretaciones para comprender el estallido posterior (Merklen, 2005; Del Río, 2011). Como la mayoría de los saqueadores provenían de los barrios más periféricos de las urbes, esto visibilizó las múltiples deficiencias urbanas que afectaban a las periferias. De este modo, se busca focalizar la mirada en cómo se modificó la relación entre los objetivos de la planificación urbana y los intereses de la ciudadanía, luego de los acontecimientos de mayo.

Particularmente, en el caso estudiado, los disturbios movilizaron algunos reclamos por reivindicaciones urbanas en zona sur de la ciudad de Rosario que se encontraban ausentes en la agenda local. Si bien, la efervescencia política de estos sectores populares no provocó la conformación de un movimiento social como en otros casos, estas páginas reflexionan acerca de los canales de diálogo y de negociación que se habilitaron entre los barrios y el gobierno municipal. A través de los cuales, la planificación local proyectó nuevos espacios públicos para reparar ciertas falencias infraestructurales que sufrían estas periferias.

Entonces, se pretende analizar cómo las reverberaciones de los saqueos de 1989 influyeron en las posteriores intervenciones municipales de la zona sur de Rosario. Por un lado, se reseñarán los planteos de las geografías críticas. Por otro, se interrogará la construcción de los espacios recreativos como patrimonio y su inserción en la planificación urbana. Para ello, se cuenta con la revisión de los diarios *La Capital* y *Rosario 12* (1989-1999), el *Plan Director* (1991) y el *Inventario, catálogo del patrimonio inmueble, integral, sistematizado, y georreferenciado. Prueba piloto del Barrio Saladillo de Rosario (2006-2007)*. Se intentará poner en tensión las ideas acerca de la planificación como una política “desde arriba” que no contempla las necesidades de los menos favorecidos. Quizás el posicionamiento desde otra perspectiva permita encontrar nuevos puntos de vistas acerca de viejos problemas. En efecto, el disparador

es considerar si el estallido social comportó una apelación a “el derecho a la ciudad” (Lefebvre, 1968) y a las justicias espaciales (Soja, 2010) que condicionaron las posteriores intervenciones urbanas en estos barrios.

Ideas para planificar ciudades más justas

La planificación urbana ha reflexionado poco acerca del proceso para construir la ciudad ideal (Fainstein, 2010). En teoría, se considera que su función era la imposición de un patrón de desarrollo escogido de manera consciente sobre el territorio urbano. Esto ha evitado cuestionar el método de toma de decisiones necesario para intervenir una urbe. Se ha dado por sobreentendido que el planeamiento se asume como responsable del interés general y sus expertos se encargan de la conducción de ello (Fainstein, 2010). En los años 1960s., la crítica a la planificación comenzó cuando los marxistas enfatizaron en las limitaciones estructurales del sistema capitalista, por la cual, la intervención sobre las urbes solo beneficiaba a los propietarios del capital.

Algunos investigadores (Fainstein,2010; Harvey,2008; Jacobs,1961; Lefebvre, 1968, 1974; Soja,2010) han denunciado cómo la valorización inmobiliaria de los espacios urbanos amparada por la planificación ocasiona sufrimiento de los residentes de los barrios pobres en múltiples situaciones. El filósofo francés, Henri Lefebvre, (1974) ha planteado que el espacio se constituye por relaciones sociales, antes que, por sus características territoriales, físicas y demográficas como se entendía hasta ese momento. El espacio dejaba de ser un contenedor de edificios, de población y de producción para ser un generador de producción y reproducción y una fuente de desigualdad e injusticias. En esa línea, *El derecho a la ciudad* (1968) ha abierto la reflexión acerca de la vida urbana y el papel del hombre en ella (Lefebvre, 1968). La ciudad se comprendía como una obra creada por las relaciones de la vida social. Así, la estrategia urbana fundada en la planificación necesita del apoyo social y la fuerza política para operar. Esta propuesta política devuelve el protagonismo al ciudadano como dueño de la ciudad para combatir los efectos causados por su uso mercantil. Ese derecho se erige como la capacidad de toda persona para construir ciudades que satisfagan sus necesidades humanas restaurando el sentido de la ciudad y la construcción de la vida colectiva (Lefebvre, 1968).

En esos años, la influencia de Lefebvre y los acontecimientos sucedidos en las ciudades europeas y americanas rompieron con el tipo de análisis institucionalizado. Las diversas disciplinas ocupadas en estudiar la ciudad incorporaron una epistemología político-económica al estudio del desarrollo urbano. En ese contexto, los dos libros más relevantes fueron: *La*

Cuestión Urbana de Manuel Castells y *Urbanismo y Desigualdad Social* de David Harvey. Para ambos, el tema crucial de estudio es cómo las relaciones de poder (determinadas por la interrelación entre la autoridad del estado, la propiedad económica y los residentes urbanos) afectan los logros urbanos y cómo las relaciones espaciales refuerzan la injusticia. Estos problemas identificados por los autores colaboraron en los estudios posteriores acerca de la justicia urbana (Fainstein, 2010).

El debate acerca de la justicia urbana se inició con la preocupación por las consecuencias que ocasionaban los programas de financiación estatal destinados a la construcción de autopistas y renovación urbana (regeneración) que destruyeron los espacios residenciales y colectivos de algunas comunidades de bajos ingresos (Fainstein, 2010). Rápidamente, se percibió que este tipo de medidas colaboraban con el desarrollo de la economía financiera y el crecimiento del mercado inmobiliario donde se colocaban los excedentes de capital. En otras palabras, la alarma ante la degradación de las periferias y su reemplazo por inmuebles lujosos, residenciales o comerciales, se desplazó hacia la identificación de esos programas económicos como incentivos de ricos promotores inmobiliarios y hacia la transformación de los barrios mediante mecanismos de gentrificación (Harvey, 2009).

En este proceso económico, la justicia sería pensada como una vía alternativa a la política urbana que combatiera las crecientes desigualdad y exclusión social, derivadas de la aplicación del neoliberalismo a la política pública (Fainstein, 2010). En otras palabras, en el mercado se debería minimizar la acción estatal en la determinación de los precios y las recompensas a los inversores. Esto último ocurre porque para competir en el sistema global de ciudades los gobiernos locales atraen a los inversores ofreciendo beneficios. Con este principio de gobierno, la eficiencia se convierte en el único criterio de evaluación de las políticas públicas y el análisis coste/beneficio en la única herramienta para ello (Fainstein, 2010).

En esta línea, varios trabajos han postulado un uso alternativo de la planificación en políticas públicas para ciudades más justas. Entre ellos, Jane Jacobs con su libro *Muerte y vida de las grandes ciudades* (1961) ha realizado una fuerte crítica a la planificación desde arriba que no contempla la vida de las personas y sus actividades. La combinación en las ciudades americanas, entre la Ciudad Jardín de Howard que prioriza la vivienda con parque en detrimento de la calle y la Ciudad Bella de Burnham con su sistema de bulevares barrocos que centralizan las actividades de gobierno y cultura, han aislado a la ciudad popular de su propia lógica. Para Jacobs este modo de planificación va en contra del propio ritmo de la vida urbana al suprimir el uso de la calle. Además, ha planteado que las ciudades requieren una densa e intrincada variedad de usos que permitan su desarrollo social y económico (Jacobs, 1961). Según la

opinión de Fainstein (2010), la diversidad es el elemento que Jacobs ha utilizado para proponer una planificación que implique la mixtura social con posibilidades de mayor desarrollo económico para incentivar la vida urbana de las ciudades.

A diferencia de Jacob y sus antecesores, Edward Soja (2010) ha utilizado la justicia como categoría para pensar en términos espaciales la vida urbana y la planificación. En su libro *En busca de la justicia espacial* ha argumentado que la espacialidad es inherente al concepto de justicia. Entendiendo la espacialidad como constitutiva de los procesos sociales e históricos, las geografías críticas aportan un nuevo modo de pensar las injusticias que ocurren en el espacio. Es decir, se comprende al espacio como reproductor de injusticias, mientras antes sólo se consideraba un receptáculo de ellas. La exploración teórica de estas categorías le permite al autor ensayar la promoción de ciertas prácticas democráticas de política que los movimientos sociales deberían llevar a cabo para mantenerse unidos en la lucha por la justicia (Soja, 2010). La búsqueda de la justicia requiere ganar control sobre los procesos que producen las geografías injustas. Soja se ha inspirado en el “derecho a la ciudad” propuesto por Lefebvre, ya que, reivindica nuestra participación en el control sobre los espacios en que vivimos y como son construidos socialmente. Las nuevas formas urbanas comportan desigualdad económica y polarización social (Soja, 2008). Esto demanda nuevas sensibilidades urbanas y un nuevo discurso ideológico que reivindique la lucha por las justicias espaciales. Es decir, los ciudadanos deben ser partícipes de los cambios que el urbanismo produce en sus ciudades. En términos de planeamiento y urbanismo, Soja destaca la incorporación de sus planteos en los trabajos de Marcuse y Fainstein. Estos trabajos priorizan la producción de normativas basadas en el derecho a la ciudad y la justicia espacial para encaminarnos hacia los que denominan “ciudad justa”.

Puntualmente, en relación al papel del planificador, Fainstein ha sostenido en su libro *La Ciudad Justa* (2010) que los planificadores identificados con la “justicia” intervendrán en los procesos de planeamiento proponiendo políticas que favorezcan a los grupos minoritarios o de bajos ingresos. Según la autora, hay muchas decisiones especialmente las que tienen que ver con la vivienda, el transporte y los servicios públicos, y otros costes municipales, hechas a nivel local, que pueden afectar de manera diferencial la calidad de vida de las personas. La discusión acerca de la ciudad justa implica la esperanza en el cambio de retórica alrededor de las políticas urbanas desde un interés particular en la competitividad de la justicia (Fainstein, 2010). Este recorrido teórico es una herramienta útil para revisar los procesos de planificación en las ciudades contemporáneas. A la luz de sus categorizaciones, a continuación, se indagará sobre

las transformaciones urbanas acontecidas en la zona sur de Rosario luego de los saqueos de 1989.

Espacios públicos en la zona sur

Valor patrimonial

“La municipalidad de Rosario estima que para fines de junio próximo estarán concluidos los trabajos para la construcción del balneario y paseos del Saladillo. Esta obra habrá de sumarse a las instalaciones que constituye el complejo recreativo Parque del Mercado, con el consiguiente beneficio para la zona sur de la ciudad” (*La Capital*, 03/02/1992)

La historia del Barrio de Saladillo resurgía como patrimonio edilicio al servicio de su población, renovando dos emblemas de su historia. Casi un siglo antes, en 1886, Manuel Arijón inauguró el Balneario Saladillo. El empresario se dedicaba a la actividad agropecuaria, aunque decidió ensayar la mercantilización del ocio para la élite local y diversificar sus posesiones (Roldán, 2005). A fines del siglo XIX, Saladillo era una zona agraria, la trama urbana rosarina no sobrepasaba la primera ronda de bulevares. Por esto, Arijón justificó su emprendimiento apelando a la tradición virreinal de baños en los arroyos que relacionó con las nuevas corrientes higienistas, las cuales difundían el poder curativo de las aguas salinas. El complejo de piletas se destinó al esparcimiento de la elite rosarina en solares alejados del centro urbano. Asimismo, para principios del siglo XX, la valorización inmobiliaria de los terrenos aledaños al balneario propició otro negocio para los herederos de Arijón. Saladillo se transformó en un área residencial de elite que pronto empezó a poblarse (Roldán, 2005).

Paradójicamente, cuando las primeras piletas del Saladillo se crearon, su principal atractivo era el aire limpio y vivaz de la naturaleza en estado puro. Una vez más, el antiguo slogan, ahora con una función patrimonial, se utilizaba para purificar el convulsionado clima barrial que habían ocasionado los saqueos de 1989. Uno de los problemas centrales del barrio era la contaminación. El resurgimiento de las piletas con la adecuada infraestructura acabaría con los problemas de contaminación del brazo Seco –un objetivo que la reconstrucción no cumplimentó. “La recuperación ambiental del brazo Seco del arroyo Saladillo, transformará al área en un espacio de esparcimiento, a la vez que permitirá eliminar los problemas de inundaciones y contaminación” (*La Capital*, 03/02/1992).

Para los años 1920s., las elites rosarinas comenzaron a elegir otros destinos para sus instancias veraniegas. El mar bonaerense o las sierras cordobesas resultaron adecuados a la distinción social de las clases altas, cuando el abaratamiento del transporte permitió alejarse del calor

agobiante de la ciudad. En paralelo, el arroyo Saladillo se seleccionó para la instalación del Frigorífico Swift, el primer frigorífico de grandes dimensiones que tuvo Rosario. El mismo se inauguró en 1924, junto con los nuevos Mataderos, Mercado de Hacienda (Actual Parque del Mercado) y el Frigorífico Municipal concluidos para 1932 sobre el vértice noroeste de la traza de Saladillo (Roldán, 2005: 206).

“(La) inauguración del (Parque del Mercado) complejo de 5 hectáreas que permitió recuperar para la ciudad, y de manera especial para un sector densamente poblado de la zona sur un área que era destinada a la comercialización de ganado en pie, con los lógicos inconvenientes para el vecindario (...) Vale indicar que algunas de las acciones se ejecutaron recuperando los edificios del antiguo mercado de hacienda” (*La Capital*, 26/05/1992).

Según Roldán (2005), la reconfiguración espacial “del ocio a la fábrica” que ocurrió en estos barrios en los años 1930s. sedimentó un imaginario barrial del sur como productor de carne. Este imaginario ocultó el pasado aristocrático de los balnearios del arroyo. No obstante, a fines del siglo XX, la virulencia de los saqueos y el conflicto intra-barrial entre saqueadores y vecinos, demandó recuperar el valor glorificable de estos barrios. Así, se buscaron dos episodios destacados de su historia, el ocio veraniego y la producción cárnica, para justificar su valor patrimonial. “Los otrora baños del Saladillo como se los denominó durante mucho tiempo cobrarán vida nuevamente; su demolición fue ordenada en el mes de agosto de 1977” (*La Capital*, 03/02/1992)

Desde las políticas municipales y la colaboración de los vecinos, el patrimonio ha sido entendido como la representación de la memoria colectiva. Esto se percibe en edificios o monumentos y los paisajes del barrio, pero se yuxtaponen a las experiencias sociales y desarrollo comunitario de su colectividad que los instituye como imaginarios del espacio que habitan. “El barrio de Saladillo, posee una rica historia social, política y económica, junto a la diversidad migratoria de su desarrollo demográfico, generando un patrimonio de singular valor que lo identifica” (Sánchez y Heredia, 2007:101).

La constitución del patrimonio de Saladillo involucró un conjunto de edificios de instituciones destacadas del barrio, pero también, se configuró la idea de que el paisaje natural era parte del patrimonio (Sánchez y Heredia, 2007). El arroyo, sus brazos y las costas del río Paraná se asociaron con el loteo de la Sociedad Anónima del Saladillo y los jardines de sus residencias veraniegas para constituir a estos espacios y representaciones espaciales como elementos con valor patrimonial. Una vez más, como lo había ideado Manuel Arijón, cuando construyó los baños, se apeló al imaginario del paisaje natural de Saladillo, su pureza y tranquilidad, como

características destacables de las condiciones únicas del suburbio. Esta representación se contraponía de modo binario –blanco, negro; limpio, sucio– a la imagen que habían dejado de Saladillo las villas, su población y la profunda contaminación que sufría –y continúa sufriendo– el brazo Seco del arroyo Saladillo desde su visualización con los saqueos.

Así, la construcción del valor patrimonial de Saladillo –y los barrios que lo circundan– a través de la recuperación de espacios públicos con nuevas funciones, no sólo tenía un objetivo planificador, sino que la población era participe, como explican el fragmento siguiente:

“...una obra (el parque del mercado) que indudablemente viene a cubrir una necesidad de la población del sur rosarino, que sufría la carencia de infraestructura recreativa para el esparcimiento social” (...) Los habitantes de ese lugar se sentían marginados, olvidados, como con este tipo de obras se logra en una inserción en un elemento verdaderamente convocante que beneficiaría a toda la zona” (*La Capital*, 23/05/1992)

47

En efecto, la recuperación del valor histórico del barrio convocó a los ciudadanos para informar su situación actual, y rememorar sus experiencias de vivir allí. Se consideró la memoria colectiva de sus protagonistas. Por ejemplo, en el informe sobre el patrimonio del barrio, *Inventario, catálogo del patrimonio inmueble, integral, sistematizado, y georreferenciado. Prueba piloto del Barrio Saladillo de Rosario (2006-2007)*, se trabajó con el relato de los ancianos del barrio (Sánchez y Heredia, 2007). Asimismo, el periódico destaca cómo los vecinos se sentían olvidados y marginados. Existía una ausencia de la municipalidad que los vecinos entendían se traducía en falta de obra pública para ellos y para el barrio. En el mismo año 1992, había un proyecto para crear un museo barrial dependiente del área cultura de la municipalidad (*La capital*, 31/07/1992). En 1996, el proyecto se concretó con la inauguración de La Casa Arijón (Calle Av. Arijón 86 bis) casa veraniega de Manuel Arijón (llamada Villa Fausta) como Museo y Centro Cultural. Así, se puso de manifiesto que la construcción simbólica del valor histórico del sur de Rosario, con el objetivo de producir espacio público para los menos favorecidos, propició un diálogo entre la municipalidad y los vecinos preocupados por el pasado del lugar en el momento de invertir en esos espacios.

Del barrio a la ciudad, las ideas de la planificación

Las intervenciones en el Barrio de Saladillo contradecían los procesos de revalorización inmobiliaria o gentrificación que propician la promoción de zonas centrales. Según Galimberti (2014), desde las primeras décadas del siglo XX, existió una intención de reconvertir el frente costero para disfrute de la población. A lo largo del siglo XX, estas ideas se plasmaron en los

planes reguladores gestionados para la ciudad (1935, 1952 y 1967), aunque sólo pudieron ejecutarse luego de la recuperación democrática de 1983. La modificación de la ribera central demandó la articulación de un gran número de actores que elaboraron un proyecto de la transformación costera y lo introdujeron en los planes urbanos locales (Galimberti, 2014). Así, el viejo proyecto de recuperación de la costa rosarina³ contemplaba a la costanera sur, por lo cual, los espacios públicos aquí diseñados fueron centrales en la agencia de la planificación.

La reconversión de la costa como espacio público comenzó con los primeros estudios y propuestas realizadas durante el período 1985-1991. Asimismo, desde el Plan Regulador de 1967, se evidenció la idea de sustituir la ciudad portuaria-ferroviaria- industrial en el área centro-norte por la rehabilitación de residuos arquitectónicos-urbanos en la conformación de un corredor verde-costero (Vera, Roldán y Pascual, 2016). Los mismos continuaron con la edificación del Parque España que había diseñado el arquitecto catalán Oriol Bohigas, durante la última dictadura. En este contexto, circularon ciertas ideas acerca de efectuar intervenciones urbanas con proyectos arquitectónicos sobre el espacio público como ocurría en los ayuntamientos democráticos españoles (Jajamovich, 2012). Para materializar estas propuestas se trabajó en un ensayo de reforma estructural, “Recuperación del frente costero”, que culminó con la presentación en el Honorable Concejo Municipal del documento de Actualización del Plan Regulador de 1967, a partir de ese momento, denominado como Plan Director 1991. Este texto planteaba a grandes rasgos combinar el rol productivo-portuario con el desarrollo recreativo y turístico. Para ello se pensaron tres espacios de planificación que se distinguen según sus características propias: Costa Norte, Costa Central y Costa Sur. Dichas aéreas de planificación urbana pervivieron hasta la actualidad (Plan Director, 1991).

De los tres espacios, históricamente, el sector sur ha poseído un rol productivo, parte de las industrias cárnicas continúan instaladas allí. Asimismo, el sur como fragmento del área ribereña presentaba los mayores problemas paisajísticos, ambientales y de baja calidad de vida de sus habitantes, los cuales condicionaban su recualificación urbana (Galimberti, 2014). En 1994, estos problemas se visibilizaron cuando se intentó otorgar una solución habitacional a los vecinos del Mangrullo, el asentamiento más grande del barrio. Para cumplir con el objetivo recreativo y de recuperación de la costera se necesitaba resolver la situación habitacional de los asentamientos irregulares.

³ En 1992, la inauguración de las Piletas del Saladillo y del Parque del Mercado fueron paralelas a la del Parque de España en la costanera central que se produjo en octubre de ese mismo año.

“El de mangrullo resulta en estos momentos blanco de todas las miradas. El ente portuario necesita esos terrenos y ya anunció que hará uso de ellos, pero el costo social es muy grande. (...) Por lo que se pudo averiguarse, se estaría en tratativas con el Plan Arraigo (de la Nación) para ordenar la situación, recuperar los terrenos portuarios (...) sin desatender las necesidades de la gente de la zona en su mayoría pescadores” a decir de algún funcionario. (...) Una de las soluciones sería concentrar a la población en un barrio de pescadores, que ocupen no obstante un frente muy ancho sobre el río” (*La Capital*, 26/07/1994)

En paralelo, desde 1989, una villa ubicada al margen del brazo Seco del arroyo Saladillo organizó una cooperativa de vivienda que se instaló en unas manzanas desocupadas del ferrocarril entre el Acceso Sur y las Piletas del Saladillo. El Acceso Sur –obra vial que comunica con la autopista Rosario- Buenos Aires– aisló al Mangrullo del barrio de Saladillo sobre la vera del río Paraná y la desembocadura del brazo Seco del arroyo. Mientras, los nuevos terrenos donde la cooperativa construiría se encontraban a una cuadra del complejo de piletas. Las viviendas se diseñaron por auto-construcción con el crédito de una ONG internacional, luego de regularizar su situación dominial por el Plan Arraigo (Pagnoni, 2016). Según el proyecto, una vez construidas las viviendas de la cooperativa, las casas del viejo asentamiento serían derribadas. El nuevo barrio se incorporaba a la trama del Barrio de Saladillo y la villa desaparecía.

“En otras zonas ya se estarían haciendo algunas cosas para resolver el problema habitacional, en el barrio (...) al fondo de Lamadrid desde Gutiérrez al Sur. Las villas que se asientan en el lugar están en un proceso de erradicación, mediante un programa de construcción de vivienda, algunas de las cuales ya empezaron a edificarse ...” (*La Capital*, 26/07/1994).

Para cumplir con la propuesta del Plan Director 1991, se leía como imprescindible solucionar al problema ambiental y habitacional que aquejaba al barrio. Pero, también, contrarrestar esta imagen estigmatizada, recuperando el pasado glorioso del Saladillo y transformando en patrimonio cultural dos hitos de su historia, Las Piletas y el Parque del Mercado. La planificación utilizó el patrimonio cultural y los imaginarios colectivos para recuperar las identidades barriales. El discurso oficial apeló a la una gran deuda que existía con la costanera sur y su transformación para intervenir el barrio a través de la construcción de los espacios públicos.

El Complejo Recreativo brazo Norte del arroyo Saladillo –y el Parque del Mercado–era un proyecto que avanzaba en el objetivo de renovación de esos espacios. Este aspecto se vinculaba sólo con la reconversión paisajística de la costa rosarina. Para ello, el discurso político de

rescate de la zona sur por su estigma negativo post-saqueos solapaba los objetivos de planificación de la municipalidad y sus nuevos planes urbanos. Aunque no se descarta la intención de utilizar el patrimonio cultural y edilicio como promotor de la ciudad, esta función podría ser realizada de manera indistinta por la municipalidad o los promotores privados. En lo inmediato, no se produjo la construcción de un mercado inmobiliario en la zona sur. Por el contrario, se atendió al pedido de los vecinos que se consideraban olvidados por el gobierno. Incluso, muchas de las ideas del Plan Regulador de 1991 para la zona sur se truncaron. Entre ellas, la preservación ambiental de la barranca sur. Es decir, una cadena de espacios verdes costeros que articularían la zona sur con la costanera central. Una *interfase puerto-ciudad* (Galimberti, 2013) con el Parque Italia, El Parque La Tablada, el Parque del Mercado, los Parques Huertas y el Parque Regional Sur⁴. Esta cadena verde se complementaría con la continuación y el reordenamiento (entubamiento) del brazo Seco del arroyo Saladillo desde Avenida del Rosario hasta el río, los clubes de pesca, el Proyecto recreativo-comercial del Frigorífico Swift en la Isla del Saladillo y la definitiva resolución habitacional del asentamiento irregular Mangrullo.

Incipiente y periférico, el Saladillo, barrio tradicional rosarino, era un laboratorio para articular los proyectos del desarrollo urbano con la atención a los vecinos en una situación de crisis. La recomposición de ese vínculo, entre ciudadanos y entorno urbano, supuso que la degradación alcanzada en el contexto de los saqueos, encontraría en la edificación de estos espacios públicos un posible restañamiento del equilibrio territorial. Un proceso que buscaba su proyección al paisaje del arroyo con su saneamiento ambiental y la mejora habitacional para sus residentes. Aunque la permanencia de las industrias cárnicas activas en sus márgenes lo dificultaron. El reclamo de los vecinos era una clara manifestación de su “derecho a la ciudad” (Lefebvre, 1968), por el cual, los ciudadanos participan en las transformaciones de la vida urbana.

Conclusiones

Con las intervenciones urbanas, el pasado barrial resurgía como patrimonio edilicio para el ocio la población. La estigmatización que sufría el área, producto de considerarse el epicentro del estallido social, provocó un cambio en la gestión municipal. Esta nueva relación permitió un registro por el gobierno de los reclamos de los vecinos. Particularmente, se reparó en las

⁴ En 1992, se produjeron mejoras en el Parque Regional Sur, la transformación de su ingreso y el velódromo. En este espacio verde se encuentran las populares cascadas del Saladillo. El arroyo Saladillo es el límite natural con la vecina localidad de Villa Gobernador Gálvez.

necesidades primarias de la población al momento de los disturbios, pero la construcción de este canal de diálogo articuló otras intervenciones barriales, en los años posteriores. La planificación municipal intervino el barrio con obras centrales como la construcción del Parque de Mercado y la reconstrucción de las Piletas del Saladillo y otras obras menores como las gestiones culturales y las mejoras del Parque Regional Sur. Asimismo, el surgimiento del imaginario patrimonial de Saladillo como barrio histórico involucró al gobierno y los vecinos. El mismo continúa en pie hasta el presente a través de una serie de políticas y de recuperación de edificios con valor histórico.

Los vecinos de la zona sur no poseían una clara intención de buscar mejoras en sus condiciones urbana en el reclamo de los saqueos. No obstante, utilizaron esta coyuntura para poner en acto su *derecho a la ciudad* evidenciando las carencias urbanas de su barrio ante la fuerte crisis económica y social. Esto produjo la generación de un canal de diálogo entre los vecinos y la municipalidad. A partir de ello, el gobierno identificó cómo podría mejorar la situación infraestructural de estos barrios periféricos. El abanico de intervenciones involucró circunstancias particulares de la población, como el apoyo a las mejoras habitacionales y ambientales en los espacios pauperizados. De la misma manera, se trabajó con el barrio más consolidado en la producción del patrimonio. Los espacios públicos planificados, el Parque del Mercado y las Piletas del Saladillo, se presentaron como obras para toda la población sin distinciones.

De cualquier modo, las intervenciones urbanas aquí reseñadas, bajo ciertas licencias, resultan posibles de analizar con la propuesta de Lefebvre de participar en la construcción de la Ciudad de la cual vivimos e incorporar la vida a la metrópolis como postula Jacobs. Sin duda, ambos espacios públicos mejoraron la calidad de vida de los vecinos de la zona sur y les otorgaron un lugar propio para el ocio cerca de sus residencias. No obstante, de profundizar en los planteos de las geografías críticas y las justicias espaciales, entendemos que la ausencia de un movimiento social y urbano que reclame por otras injusticias que atraviesan o atravesaron al barrio no se produjo. En otras palabras, la producción de una agencia clave de los sectores populares que trastoque las bases estructurales de la planificación de la ciudad no ocurrió. El estigma como barrio periférico que rodea a estos espacios continúa allí. En este sentido, la planificación municipal no hizo partícipes a los vecinos en el diseño y la ejecución de estos nuevos espacios. Tampoco, ensayó algún tipo de gestión en la trama urbana para provocar la integración social con el resto de la ciudad.

En 1995, el cambio de línea política en el gobierno municipal modificó las prioridades urbanísticas para la zona sur. Las transformaciones urbanas se concentraron sólo en la costanera

central. A pesar de los sentidos peyorativos y estigmatizadores impresos a la periferia sur, los espacios recreativos y la construcción patrimonial de Saladillo todavía funcionan en el barrio. El diálogo entre municipalidad y vecinos ha sido fructífero en la atención de las necesidades de estos últimos. Y allí se percibe un triunfo, quizás aislado y focalizado, pero, triunfo al fin de ejercer el derecho a la remodelación urbana en áreas no centrales esgrimido por sus propios habitantes.

Bibliografía

Auyero, J. (2007) *La zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Bourdieu, P. (1999) *La miseria del mundo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Caldeiras, T. (2007) *Ciudad de muros. Crimen, segregación y ciudadanía en San Paulo*. Barcelona, Gedisa.

Cravino, M. C. y Neufeld, M. R. (2007) “Entre la hiperinflación y la devaluación: “saqueos” y ollas populares en la memoria y la trama organizativa de los sectores populares del Gran Buenos Aires, (1989-2001)” en CRAVINO, M. C. (Edit.) *Resistiendo en los barrios: Acción colectiva y movimientos sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires*. Los Polvorines, Univ. Nacional de General Sarmiento.

De Certeau, M. (1999) *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*, México DF: Universidad Iberoamericana.

Delgadillo, V. (2014) “Urbanismo a la carta. Teorías, políticas, programas y otras recetas urbanas para ciudades latinoamericanas”, *Cadernos de Metropole*, (16), 31.

Delgado, M. (2007) “El espacio público como ideología”, en Jornadas Marx Siglo XXI, Universidad de la Rioja, Logroño.

Del río, J.P. (2011) *El lugar de la vivienda social en la ciudad. Un análisis de las políticas habitacionales desde el mercado de localizaciones intra-urbanas y las trayectorias residenciales de los habitantes*, Tesis de Doctorado, UNLP.

Fainstein, S. (2010) *The just city*, London: Cornell University Press.

Galimberti, C. (2014) “La reivindicación de río desde lo recreativo. La transformación de la rivera metropolitana de rosario (Argentina) desde una mirada sobre el espacio público y las huellas matrimoniales.”, *Cuadernos Urbanos*, N° 17.

Gorelik, A. (2006) “El romance del espacio público”, Block N° 7.

Harvey, D. (2008) “La libertad en la ciudad”. En *Antípoda* (7), pp. 15-29

- Jacobs, J. (1961) *Muerte y vida de las grandes ciudades*, Madrid, Capitán Swing Libros.
- Lefebvre, H. (2014 [1974]) “El espacio social”. En *La producción del espacio*. Madrid, Capitán Swing Libros, pp. 92-125.
- Merklen, D. (2005), *Pobres ciudadanos: las clases populares en la era democrática 1983-2003*. Buenos Aires: Gorla.
- Pagnoni, Anahí G. (2016) La Villa Saladillo Sur. Un caso de recualificación urbana. Rosario 1989-2000. Tesis de Licenciatura en Historia. Facultad de Humanidades y Artes. UNR (Tesis Inédita).
- Roldán, D. (2005) *Del ocio a la fábrica. Sociedad, espacio y cultura en el Barrio de Saladillo. Rosario (1870-1940)*. Rosario, Prohistoria Ediciones.
- Soja, E. (2008) *Posmetropolis*. España, Edición traficantes de sueños.
- Soja, E. (2010) *En busca de la justicia espacial*, Valencia, Tirant Humanidades.
- Vera, P.; Roldán, D.; Pascual, C. (2016) “La construcción escenográfica de la ciudad. Espacio público, turismo e itinerarios en Rosario (Argentina)”. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*; Quito, p. 199 – 219